

RESOLUCIÓN N° 119/25

VISTO: Que el día 10 de julio del corriente asumieron las nuevas autoridades del Concejo Municipal de Toledo para el período 2025-2030.

RESULTANDO: Que es necesario comunicar a la Oficina de Planamiento y Presupuesto los nombres de los Certificadores de los proyectos del POA, vinculados al FIGM.

CONSIDERANDO: La actualización de los datos de los certificadores recibida de parte de la Intendencia de Canelones.

ATENTO a lo precentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

RESUELVE:

1.-DESIGNAR a los siguientes certificadores en los proyectos incluidos en el POA 2025, que a continuación se detallan:

<u>PROYECTO</u>	<u>TIPO</u>	<u>NOMBRE CERTIFICADOR</u>	<u>Cargo</u>
OBRA HIDRÁULICA DE LA CALLE DEL RECORRIDO DEL OMNIBOS-VILLA SAN JOSÉ	Inversión	Arq. Rodrigo Facheco Arq. Viviana Perdomo	Técnicos de la Dirección Gral. De Obras de la IC.
GESTIÓN OPERATIVA DEL MUNICIPIO	Funcionamiento	Lady Peña Sandra Gandini	Alcaldesa Secretaria Admin.
MANTENIMIENTO Y MEJORA EN LA GESTION DE ESPACIOS PÚBLICOS	Funcionamiento	Federico Martinez Lady Peña	Contador Público Dir. Gral. Gestión Ambiental Alcaldesa
EQUIPO MOBILIARIO DEL ESPACIO CULTRAL	Funcionamiento	Lady Peña Sandra Gandini	Alcaldesa Secretaria Admin.

2.-SOLICITAR la baja de los siguientes certificadores de proyectos del POA:

-José Gini- Cargo:Alcalde.

-Gloria Lasserre-Cargo:Alcaldesa.

-Hebert Trigoyen-Cargo:Secretario Administrativo.
(+) 598 1828



Gobierno de
Canelones

- 3.-**COMUNICAR** la presente resolución a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 4.-**PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el sitio WEB del Municipio de Toledo.
- 5.-Por Secretaría Administrativa, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones.

LADY PEÑA

Alcaldesa del Municipio de Toledo

CONCEJAL
MARCELO RATTO

Concejal

JAKELINE NOBLE

Concejal

ALFREDO SILVA
Concejal

DIEGO LASSERRE

Concejal

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy